



CONCURSO PROVINCIAL ANTEPROYECTO  
**NUEVA CENTRAL DE POLICÍA**  
SAN JUAN

Entidad  
ORGANIZADORA



**COLEGIO DE  
ARQUITECTOS  
DE SAN JUAN**

Entidad  
AUSPICIANTE



Entidad  
PROMOTORA



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

MINISTERIO DE  
**OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
**SEGURIDAD  
Y ORDEN PÚBLICO**



CONCURSO PROVINCIAL ANTEPROYECTO  
**NUEVA CENTRAL DE POLICÍA**  
SAN JUAN

## TERCERA RONDA DE PREGUNTAS

### RESPUESTAS ASESORÍA

1- En las salas del museo del sector División de Relaciones Policiales que tipo de exposiciones se mostrarán. ¿Estas, necesitan ser cerradas o pueden ser salas abiertas? Así mismo si poseen algún otro requerimiento.

**Respuesta N°1:** El Museo debe ser cerrado y es una muestra fija de objetos, documentos, etc.. de gran valor histórico para la Policía y la Provincia. En este momento existe este espacio dentro de la Central, muy reducido para la cantidad de elementos guardados, y otros que se están reparando, rescatando, etc..

2- En el bloque D5 posee estacionamientos para diferentes tipos de vehículos. Qué tipo de vehículos abastece cada área. Por ejemplo, ¿el sector de alcaldía es el que tiene que tener el espacio para la morguera o es otra? Lo mismo para las áreas de laboratorios u oficinas.

**Respuesta N°2:** El Área debe estar abastecida de la cantidad de Estacionamientos solicitados (ver Programa de Necesidades – Rondas de preguntas anteriores), teniendo en cuenta, además, en el ejemplo citado que una morguera ocupa la misma superficie que un utilitario mediano o Pick Up.

3- ¿Qué posibilidad existe de modificar la escala de presentación a 1:150 o 1:200? Hay plantas en las cuales es posible dividir en bloques para su presentación y así mantener la escala solicitada. Pero existen plantas en las

cuales, para su entendimiento, es preferible que se lean en conjunto, ya que por bloques no se interpreta lo que se intenta mostrar. Por ejemplo, en las plantas bajas que muestran accesos, espacios verdes, y el edificio sería conveniente poder analizarlo en conjunto.

**Respuesta N°3:** Siendo este requerimiento solicitado por varios participantes y muy lógica la argumentación presentada, se acepta la utilización de escala 1:200 para plantas, cortes y vistas generales, en los trabajos que crean necesarios. Pudiendo ser optativo para los participantes que ya hubieran graficado pensando en la escala pedida en las bases.

4- Para la votación del Jurado en representación de los Participantes; ¿cuándo y cómo se nos entregará la nómina de jurados votables?

**Respuesta N°4:** En el transcurso de la semana previa al cierre, se les notificará por los medios acostumbrados (correo, página del C.A.S.J.) la lista de profesionales que poseen las condiciones de ser elegidos y los protocolos a llevar a cabo el día de la presentación, de acuerdo a la situación epidemiológica en que nos encontremos.

5- Estimado grupo de Asesores, redactamos este mail representando a los integrantes del equipo haciendo referencia a las escalas solicitadas en el concurso.

Evaluamos y presentamos nuestra propuesta en las láminas solicitadas y debido a que es escaso el soporte respecto al terreno y el anteproyecto sugerimos, con el mayor de los respetos, considerar una revisión de la escala solicitada (1:100).

Consideramos que dicha escala es óptima para la impresión de planos de obra, donde la escala ayude al entendimiento minucioso y detallado para su correcta ejecución. Sin embargo, a nivel anteproyecto, donde la intención es conocer la totalidad de la propuesta, nos parece que la escala solicitada no está en sintonía con la gran envergadura del proyecto y el tamaño de láminas reglamentario.

Entendemos lo expresado en la segunda ronda de preguntas, donde se sugiere particionar las plantas en partes respetando la escala 1:100. Sin

embargo, sostenemos que una excesiva cantidad de paneles no ayudaría al correcto entendimiento de las propuestas, perdiendo el hilo de las mismas y causando confusión al jurado evaluador. También nos lleva a la reflexión que una excesiva cantidad de paneles significan un considerable derroche de recursos, siendo que las propuestas pueden entenderse en una cantidad óptima y menor de paneles.

Experiencia en presentaciones realizadas con anterioridad, nos lleva a sugerir que en el mismo soporte, una escala de plantas y cortes en 1:200 o a lo sumo 1:150 es óptima para la comprensión de las propuestas. Se observa la totalidad y en detalle suficiente para mostrar la idea y el anteproyecto.

Solicitamos por favor considerar la sugerencia, ya que actualmente nos encontramos configurando la presentación.

**Respuesta N°5:** Ver Respuesta N°4.

6- En Área D1 - División Acondicionamiento Físico:

¿Qué equipamiento y/o mobiliario poseerá la Sala de Profesores de Gimnasia?

¿Qué equipamiento y/o mobiliario poseerá la Enfermería?

**Respuesta N°6:** Observamos que este punto tiene un error involuntario de la Asesoría. La División Acondicionamiento Físico no posee enfermería. La superficie solicitada para la misma se la deberá adicionar la sala de profesores. El equipamiento para dicha Sala es la necesaria para brindar un diagnóstico, armar planes, etc... (no se debe confundir con gimnasio).

7- En Área D1 - División Sanidad Policial:

¿Qué equipamiento y/o mobiliario poseerá la Enfermería?

**Respuesta N°7:** El equipamiento es el de una enfermería tipo (para poner un inyectable, sacar un yeso, extraer puntos, etc...).

8- En Área D1 – Dpto. Administración de Personal y Sección Accidentes de Trabajo:

¿Las Mesa de Entradas (Legajos) y Mesa de Entradas Accidentes de Trabajo se conectan directamente con la circulación y esperas públicas del resto del edificio o son restringidas?

¿Las Esperas de Accidentes de Trabajo, de Oficina Índice, de Oficina Retiro y Oficina Salarios se conectan directamente con las esperas públicas del resto del edificio o son restringidas?

La Oficina Índice, Oficina Retiro y Oficina Salarios poseen esperas pero no Mesas de Entradas ¿Como es el funcionamiento de esta oficinas en relación a las esperas?

¿Las Mesa de Entradas (Legajos) no posee espera ¿Es esto correcto? ¿Como es su funcionamiento?

**Respuesta N°8:** Estos espacios pueden conectarse con el resto de circulaciones y esperas. Las oficinas citadas, que no cuentan con mesa de entradas, funcionan en forma similar ya que tienen box o escritorios de atención al público. La Mesa de Entradas de Legajos (de ser necesario) puede usar la Espera del Sector.

9- En Área D2 - Dirección de Información para Prevención del Delito, teniendo en cuenta que la Recepción y Espera del sector son únicamente de atención policial ¿Se podría acceder por medio de la circulación pública a dicho sector restringido?

**Respuesta N°9:** Se puede acceder desde la circulación pública.

10- En Área D4- Dpto. de Inspección y Control Patrimonial ¿el Archivo puede encontrarse en un nivel diferente al resto del área? ¿Necesita comunicación Vehicular?

**Respuesta N°10:** Es factible que este en otro nivel, y que posea accesibilidad desde un área vehicular.

11- En Área D5- Dpto. de Coordinación Judicial D-5 ¿el Archivo Expedientes puede encontrarse en un nivel diferente al resto del área? ¿Necesita comunicación Vehicular?

**Respuesta N° 11:** Es factible que este en otro nivel, y que posea accesibilidad desde un área vehicular.

12- En Área D5- Sector Detenidos Alcaldía ¿Cuál es la diferencia entre el Puesto de Control y el Puesto de Observación?

**Respuesta N° 12:** El Puesto de Control vigila principalmente los Accesos, y el Puesto de Observación el Sector de Celdas.

13- En Área D5- Dirección de Coordinación Judicial ¿Cuál es la cantidad y tipo de vehículos (de los especificados en Programa de Necesidades) que deben ser utilizados en Sector Detenidos - Alcaldía y cuántos de los restantes corresponden a estacionamientos Exclusivos?

**Respuesta N° 13:** Ver Respuesta N°2.

14- ¿Existe un espacio único para almuerzo de todo el personal, o es necesario contar con sectores de comedor por áreas?

**Respuesta N° 14:** El comedor es el requerido en programa. Además, los diferentes sectores contarán con office y lugares de descanso dependiendo de la propuesta (nombrados en Espacios Adicionales o Colaborativos).

15- En el área Descanso, se encuentra un espacio para Estar, Comedor y Casino, ¿estos funcionan para todo el personal, o solo para quienes utilizan las habitaciones? ¿Cuál es la diferencia entre el estar y el casino? ¿Es aconsejable que se encuentren en relación?

**Respuesta N° 15:** Tanto el Comedor, como el Casino son usados por todo el personal. El Estar, es utilizado principalmente por los usuarios de las habitaciones.